FLORENCIO VARELA: Sesión especial del HCD para aprobar el repudio a los sucesos que llevaron a la renuncia de Evo Morales en Bolivia

Según reza el Decreto firmado por la Presidente del Cuerpo Laura Daniela Ravagni y su secretario, a pedido del actual Intendente Municipal Abogado Andrés Watson, el cuerpo debe expedirse con referencia a los hechos que llevaron a la renuncia del ex- presidente de la República Plurinacional de Bolivia, Evo Morales.

En ese sentido, el bloque de Concejales del oficiales, ya presentó un Proyecto de Resolución, en línea con el pensamiento de Alberto Fernández que repudiaría, lo que para ellos es un “golpe de Estado”.

Hay que decir que en éste sentido se expidió la Organización de Estado Americanos, no calificándolo como tal, sino como un golpe propiciado por el propio Evo Morales en razón a manipular los resultados eleccionarios, generando un fraude electoral.

A la vez otros importantes analistas políticos, han dado cuenta que en el caso de Bolivia no se reunen elementos suficientes como para caracterizar la renuncia de Morales, como algo efectuado bajo presión militar o policial, sino que derivo de una complejidad social y política que no complico ni el funcionamiento del Legislativo, ni el de la Justicia.

Es evidente que en el HCD va a haber posiciones enfrentadas entre el Bloque oficialista y sus allegados, con el de Juntos por el Cambio y la única Concejal que representa a un radicalismo que ya se expidió y se va escindiendo poco a poco del PRO y de la ex- Alianza Cambiemos.

Se descuenta que de cualquier manera, va a haber una discusión vana, dado que el oficialismo logrará la aprobación de su proyecto por la imposición de su mayoría.